

Guayaquil, Agosto 17 del 2005.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.
Ciudad.

T: 21306

De mis consideraciones:

Por medio de la presente hago conocer a Usted, las transferencias de acciones que se ha realizado en la Compañía ESTRIDOR S. A., de conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Título No. 02, contentivo de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas, de propiedad del señor Mario Enrique Bravo Murillo., ecuatoriano con cédula de ciudadanía No.090493255-5, a favor de las señora Carmen Neris Otoya Noriega ,ecuatoriana con cédula de ciudadanía No.-090945999-2

La cesión de acciones fueron comunicadas con fecha 11 de Enero del 2000 y registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **ESTRIDOR S. A.**, con fecha 16 de Enero del 2000.

Atentamente,


CARMEN NERIS OTOYA NORIEGA
GERENTE GENERAL
ESTRIDOR S. A. 

Exp: 99845